

0000073970

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** TERMINACIÓN DE COMUNIDAD**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2836**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 6836**Periodo:** 2017**Fecha de Repertorio:** miércoles, 13 de septiembre de 2017**1.- Fecha de Inscripción:** miércoles, 13 de septiembre de 2017 15:53**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
PROPIETARIO					
Natural	1307835619	COBEÑA PONCE NEYRA LORENA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 de septiembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2083308000	03/12/2009 0 00 00	18611		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa de terreno ubicado Lotización San Agustín, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado como lote No 08 de la Mz. "S" y tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, 10,00m - Calle Pública POR ATRAS; 10,00m - lote número 18. COSTADO DERECHO, 29,00m - Lote número 09. COSTADO IZQUIERDO, 29,00m- lote número 07, con una área dc: 290,00 m2 SOLVENCIA EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

TERMINACION DE COMUNIDAD, Compraventa de terreno ubicado Lotización San Agustín, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado como lote No 08 de la Mz. "S"

La propietaria esta representada por la señora COBEÑA PONCE KELLY MARICELA mediante Poder Especial

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000073971



ESCRITURA PÚBLICA

TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA

QUE OTORGA
NEYRA LORENA COBEÑA PONCE
REPRESENTADA POR SU MANDATARIA
LA SEÑORA
KELLY MARICELA COBEÑA PONCE
CUANTIA: INDETERMINADA

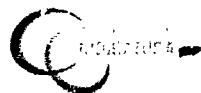
ESCRITURA NRO. 20171308006P03285

AUTORIZADA 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

“COPIA: SEGUNDA”

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

0000073972



Factura: 002-002-000012543



20171308006P03285

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308006P03285						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (16:38)						
ORGANES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	COBEÑA PONCE KELLY MARICELA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1309453643	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	NEYRA LORENA COBEÑA PONCE
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA DE UN TERRENO UBICADO LOTIZACION SAN AGUSTIN DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA SIGNADO CON EL NUMERO 8 DE LA MANZANA "S"							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



**ESPACIO
EN
BLANCO**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

6836 *Dr. Fernando Vélez Cabezas*
NOTARIO

0000073973



1 ...rio

2

3

4

5 ESCRITURA NRO. 20171308006P03285

6 FACTURA NRO. 002-002-000012543

7

8

9

ESCRITURA

10

11

TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA

12

13

QUE OTORGA

14

NEYRA LORENA COBEÑA PONCE

15

REPRESENTADA POR SU MANDATARIA

16

LA SEÑORA

17

KELLY MARICELA COBEÑA PONCE

18

CUANTIA: INDETERMINADA

19

"DI DOS COPIAS"

20

"MZ"

21

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta,

22

provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día viernes uno de

23

septiembre del año dos mil diecisiete, ante mí, **DOCTOR JOSE**

24

LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS Notario Público Sexto del

25

cantón Manta, comparece y declara la señora, **KELLY MARICELA**

26

COBEÑA PONCE, portadora de la cedula de ciudadanía número

27

uno, tres, cero, nueve, cuatro, cinco, tres, seis, cuatro, tres. La

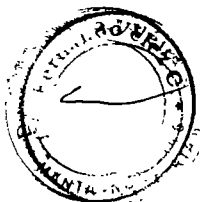
28

compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de





1 estado civil casada, de transito por esta ciudad de Manta,
2 comparece por los derechos que representa de la señora **NEYRA**
3 **LORENA COBEÑA PONCE** portadora de la cedula de ciudadanía
4 número uno, tres, cero, siete, ocho, tres, cinco, seis, uno, nueve, en
5 calidad de "MANDATARIA" tal como lo justifica con el poder especial
6 número 20170906003P02007 con fecha veinte y dos de agosto del
7 año dos mil diecisiete elaborado en la Notaria Tercera del Cantón
8 Daule; hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones a
9 quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
10 documentos de identificación, y me autoriza expresamente, a mí el
11 Notario, para acceder a los datos que constan en el Sistema
12 Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección
13 de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los
14 Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se
15 adjunta como documentos habilitantes. Advertida la compareciente
16 por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de
17 **TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA**, así como
18 examinada que fue en forma aislada y separada de que comparece
19 al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor
20 reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura
21 pública el texto de la minuta que me entrega cuyo tenor literario es
22 el que sigue: **SEÑOR NOTARIO**: en el registro de Escrituras
23 Públicas a su cargo sírvase incorporar una de **TERMINACION DE**
24 **COMUNIDAD HEDERITARIA**, contenida dentro de la siguientes
25 clausulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE**.- comparece a la celebración
26 de la presente escritura la señora, **KELLY MARICELA COBEÑA**
27 **PONCE**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres,
28 cero, nueve, cuatro, cinco, tres, seis, cuatro, tres. La compareciente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000073974



1 es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil
2 casada, de transito por esta ciudad de Manta, comparece por los
3 derechos que representa de la señora **NEYRA LORENA COBEÑA**
4 **PONCE** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres,
5 cero, siete, ocho, tres, cinco, seis, uno, nueve, en calidad de
6 "MANDATARIA" tal como lo justifica con el poder especial número
7 20170906003P02007 con fecha veinte y dos de agosto del año dos
8 mil diecisiete elaborado en la Notaria Tercera del Cantón Daule.-
9 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** Declara la compareciente que su
10 Mandante la señora **NEYRA LORENA COBEÑA PONCE** es dueña
11 y propietaria de los Derechos y Acciones y Gananciales de un
12 terreno ubicado en la Lotización San Agustín de la Parroquia los
13 Esteros del Cantón Manta, signado como lote número ocho de la
14 manzana "S" y que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL**
15 **FRENTE:** diez metros – calle pública **POR ATRÁS:** diez metros –
16 lote número dieciocho. **COSTADO DERECHO:** veintinueve metros –
17 lote número nueve **COSTADO IZQUIERDO:** veintinueve metros –
18 lote número siete, con un área de DOSCIENTOS NOVENA
19 METROS CUADRADOS. Adquirido por compraventa de derechos y
20 acciones y gananciales a la señora MARÍA DE LOURDES
21 DELGADO PANCHANA y de los menores DIEGO ANDRÉS LÓPEZ
22 DELGADO Y ANIKA VALENTINA LÓPEZ DELGADO representado
23 por su madre, escritura celebrada en la Notaria Pública Primera del
24 Cantón Manta con fecha nueve de noviembre del año dos mil nueve
25 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Manta el tres de
26 diciembre del año dos mil nueve. **TERCERA: TERMINACION DE**
27 **COMUNIDAD HEREDITARIA.** En virtud de que la señora **NEYRA**
28 **LORENA COBEÑA PONCE** es propietaria de la totalidad de los





1 Derechos y Acciones y Gananciales del predio descrito en la
2 cláusula segunda del presente contrato; y de conformidad con lo que
3 dispone el numeral uno del Artículo dos mil doscientos doce del
4 Código Civil Ecuatoriano vigente, tiene a bien declarar como en
5 efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas
6 en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la
7 Comunidad Hereditaria que existía sobre dicho predio, por lo tanto
8 se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado. **CUARTA:**
9 **ACEPTACION.** La compareciente en su calidad ya invocada
10 acepta la presente Escritura Pública de terminación de comunidad
11 por ser conveniente a los intereses de su Mandante.- **QUINTA:**
12 **GASTOS.** Los gastos que demande la celebración de la presente
13 escritura hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad del
14 Cantón Manta, Provincia de Manabí, será por la cuenta de la
15 compareciente.- **SEXTA: INCRIPCION.** Queda facultada la
16 compareciente para que por sí, o por interpuesta persona obtenga la
17 inscripción del presente contrato en el Registro de la Propiedad
18 correspondiente. **SEPTIMA: LA DE ESTILO:** Anteponga y agregue
19 Usted, señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la perfecta
20 validez de este instrumento.- Minuta firmada por la Abogada Liceth
21 López Delgado, matrícula número trece dos mil trece setenta y siete
22 Foro de Abogado de Manabí. (HASTA AQUÍ LA MINUTA). Que
23 juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan
24 queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que
25 la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes,
26 para la celebración de la presente escritura se observaron los
27 preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le
28 fue a la compareciente por mí el Notario, se ratifica en su





0000073975

EQUATORIANA***** V334313122	
CASADO	LOOR PONCE WELLINGTON FABRICIO
SUPERIOR	INGENIERO COMERCIAL
MAUDILIO BIENVENIDO COBEÑA	
NEIRA PONCE	
PORTOVIEJO	28/06/2010
28/06/2022	
REN 2885020	

REPUBLICA DEL ECUADOR	
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL	
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL	
CIUDADANIA	130945364-3
CÉDULA DE	
COBEÑA PONCE KELLY MARICELA	
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO	
18 ABRIL	1978
003	0037 01718 F
MANABI/ PORTOVIEJO	
PORTOVIEJO	1978

Es compulsada de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado etc.....fojas útiles

Manta,

- 1 SEP 2017

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



015
JUNTA No

015 - 179
NÚMERO

1309453643
CÉDULA

COBEÑA PONCE KELLY MARICELA
APELLIDOS Y NOMBRES

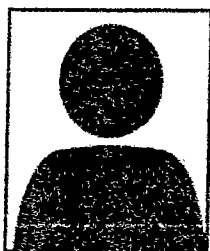
MANABI
PROVINCIA
PORTOVIEJO
CANTON
12 DE MARZO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 2
ZONA: 1



0000073976

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309453643

Nombres del ciudadano: COBEÑA PONCE KELLY MARICELA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 18 DE ABRIL DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOOR PONCE WELLINGTON FABRICIO

Fecha de Matrimonio: 18 DE NOVIEMBRE DE 2005

Nombres del padre: MAUDILIO BIENVENIDO COBEÑA

Nombres de la madre: NEIRA PONCE

Fecha de expedición: 28 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emissor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 171-050-32000



171-050-32000

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



**ESPACIO
EN
BLANCO**



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



0000073977



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

18611



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17016360, certifico hasta el día de hoy 18/08/2017 14:04:43, la Ficha Registral Número 18611.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial. 2083308000

Fecha de Apertura. jueves, 03 de diciembre de 2009

Información Municipal

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de terreno ubicado Lotización San Agustín, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado como lote No. 08 de la Mz. "S" y tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE; 10,00m - Calle Pública. POR ATRAS; 10,00m - lote número 18. COSTADO DERECHO, 29,00m - Lote número 09. COSTADO IZQUIERDO, 29,00m - lote número 07, con una área de: 290,00 m². SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	660	15/abr/1994	436	437
SENTENCIA	SENTENCIA	19	21/jun/2001	166	177
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS GANANCIALES Y ACCIONES HEREDITARIOS	3347	03/dic/2009	54 895	54 926

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 15 de abril de 1994

Número de Inscripción: 660

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1490

Folio Inicial: 436

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final: 437

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de diciembre de 1993

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Tres lotes de terrenos signados con los Numeros siete , ocho y nueve de la manzana S de la Lotizacion Agustin , los mismos que se encuentran unidos perfectamente entre si formando un solo cuerpo cierto. Terreno que tiene una superficie total de Novecientos metros cuadrados

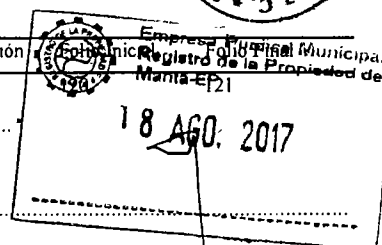
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000001532	DELGADO PANCHANA MARIA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300305321	DELGADO ALVIA MELECIO MAXIMO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300818471	PANCHANA CEVALLOS LUZ MARIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción
COMPRA VENTA	211	27/dic/1955

Registro de : SENTENCIA





[2 / 3] SENTENCIA
Inscrito el: jueves 21 de junio de 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de junio de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Se concede la Posesión Efectiva Pro-Indivisa de todos los bienes dejados en vida por el Sr. Bosco Gilberto Lopez Zambrano.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000001587	LOPEZ ZAMBRANO BOSCO GILBERTO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	800000000001532	DELGADO PANCHANA MARIA DE LOURDES	VIUDO(A)	MANTA	
HEREDERO	800000000001575	LOPEZ DELGADO DIEGO ANDRES	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO	800000000001576	LOPEZ DELGADO ANIKA VALENTINA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	660	15/abr/1994	436	437
COMPRA VENTA	1774	03/sep/1992	1.317	1.317
COMPRA VENTA	1184	29/jun/1993	844	845
COMPRA VENTA	1929	20/sep/1994	1.299	1.300

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 03 de diciembre de 2009

Número de Inscripción: 3347

Tomo.92

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6859

Folio Inicial:54.895

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:54.926

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de noviembre de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones y Gananciales como cuerpo cierto. La Sra. María De Lourdes Delgado Panchana, viuda interviene por sus propios derechos en calidad de cónyuge sobreviviente y además como representante de sus dos hijos menores de edad llamados Diego Andrés y Anika Valentina López Delgado, según licencia judicial que se adjunta como documento habilitante. La Sra. Neyra Lorena Cobaña Ponce de estado civil soltera, mediante acta de Audiencia de Conciliación y Declaratoria de la Disolución de la Unión de hecho, autorizada el 4 de Noviembre del 2009. El lote número 08 de la Manzana S, de la Lotización San Agustín de la Parroquia los Esteros del Cantón Manta con una área de 290.00m2. Por el frente 10,00m. Calle pública. Atrás, 10,00m- Lote No. 18. Costado Derecho, 29,00m- Lote No. 09. Costado Izquierdo, 29,00m- Lote No. 07.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000001587	LOPEZ ZAMBRANO BOSCO GILBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1307835619	COBANA PONCE NEYRA LORENA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001576	LOPEZ DELGADO ANIKA VALENTINA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000003408	LOPEZ DELGADO DIEGO ANDRES	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1303980963	DELGADO PANCHANA MARIA DE LOURDES	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



0000073978

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
SENTENCIA		21/jun/2001	166	177
COMPRA VENTA		15/abr/1994	436	437



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones>>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:04:43 del viernes, 18 de agosto de 2017

A petición de: CHARA MOREIRA FEISSAR NAHIN

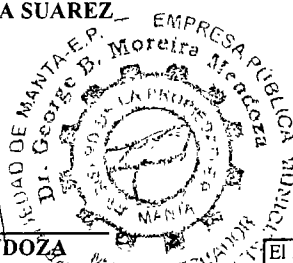
Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

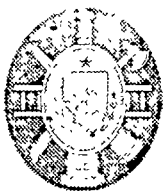


El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad

**ESPACIO EN
BLANCO**



ESPACIO EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000047548

0000073979

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:
NOMBRES: COBEÑA PONCE NEYRA LORENA
RAZÓN SOCIAL: LOT. SAN AGUSTIN MZ-S LT.8
DIRECCIÓN:

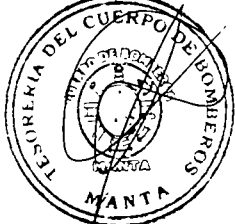
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCEN
CAJA: 25/08/2017 08:54:41
FECHA DE PAGO:

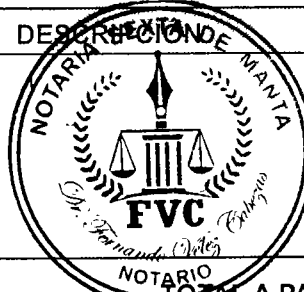
AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

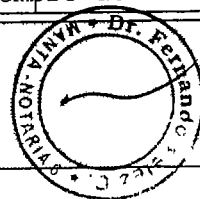
VALOR .00



3.00

VALIDO HASTA: jueves, 23 de noviembre de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

TOTAL A PAGAR



ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000073980

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 0145206

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0145206

Fecha: 21 de agosto de 2017

No. Electrónico: 51569

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-08-33-08-000

Ubicado en: LOT. SAN AGUSTIN MZ-S LOTE 08

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 290,00 M2

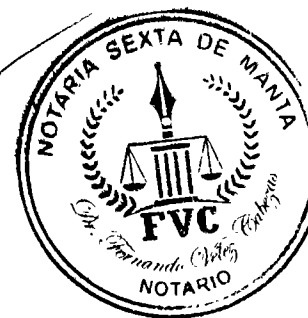
Perteneciente a:

Documento Identidad

1307835619

Propietario

COBEÑA PONCE NEYRA LORENA



CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

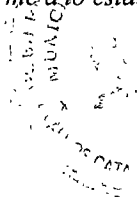
TERRENO: 15370,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

15370,00

Son: QUINCE MIL TRESCIENTOS SETENTA DOLARES

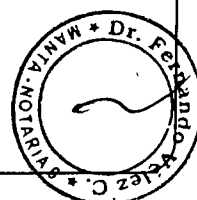
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

Impreso por: MARIS REYES 21/08/2017 11:06:09



**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000073981

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 086988



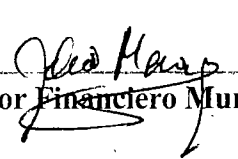
**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

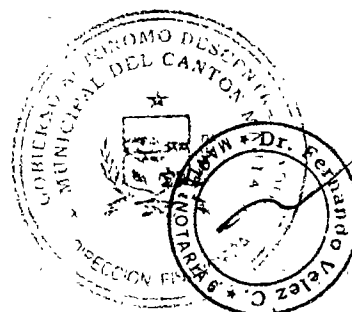
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANA** en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR** perteneciente a **COBEÑA PONCE NEYRA LORENA** ubicada **LOT. SAN AGUSTIN MZ.S LOTE 08** **AVALÚO COMERCIAL PRESENTE** cuyo **\$15370.00 QUINCE MIL TRESCIENTOS SETENTA DOLARES 00/100** asciende a la cantidad de **CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE TERMINACION DE COMUNIDAD**

Elaborado: Antonella Coppiano

21 DE AGOSTO DEL 2017

Manta, _____


Director Financiero Municipal



**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000073982

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 115940



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

COBEÑA PONCE NEYRA LORENA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, **21 AGOSTO 2017**

VALIDO PARA LA CLAVE:

2083308000: LOT. SAN AGUSTIN MZ-S LOTE 08

Manta, veinte y uno de agosto del dos mil diecisiete



**ESPACIO
EN
BLANCO**

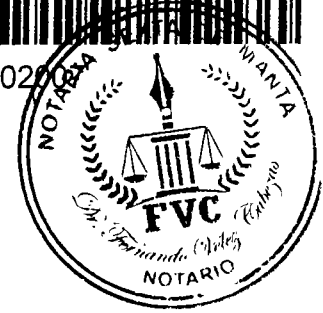
0000073983



Factura: 002-002-000022521



20170906003P02007

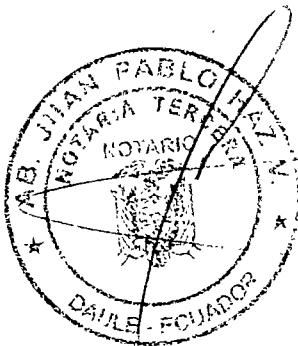


NOTARIO(A) JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON DAULE

EXTRACTO

Escritura N°:	20170906003P02007						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE AGOSTO DEL 2017, (16:33)						
TORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	COBENA PONCE NEYRA LORENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307835619	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		DAULE		DAULE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN DAULE

Es compulsada de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en.....fojas útiles

Manta, - 1 SEP 2017

Dr. Fernando Viteri Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



ESPACIO EN BLANCO

El espacio en blanco es un elemento esencial en el diseño gráfico. Permite organizar la información, crear jerarquías y mejorar la legibilidad. Un buen uso del espacio en blanco puede transformar un documento aburrido en uno atractivo y profesional.

En este artículo, exploraremos las diferentes formas de utilizar el espacio en blanco en el diseño gráfico, desde la tipografía hasta la composición de una página.

¡Vamos a descubrir juntos el poder del espacio en blanco!

AB. JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN
NOTARIO



1 ESCRITURA # 2017-09-06-003-P02007

2 PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA SEÑORA
3 NEYRA LORENA COBEÑA PONCE A FAVOR DE
4 LA SEÑORA KELLY MARICELA COBEÑA PONCE--
5 CUANTIA: INDETERMINADA.....
6 SE DIO DOS COPIAS.....

7 En la ciudad de Daule, Provincia del Guayas,
8 República del Ecuador, hoy día **VEINTIDOS DE**
9 **AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE**, ante mí,
10 **ABOGADO JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN**,
11 Abogado Notario Titular Tercero de este Cantón,
12 comparece la señora **NEYRA LORENA COBEÑA**
13 **PONCE**, quien declara ser de estado civil soltera, de
14 profesión Ingeniera Comercial, por sus propios
15 derechos. La compareciente es de nacionalidad
16 ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la ciudad
17 de Guayaquil, de tránsito por esta cantón, capaz para
18 obligarse y contratar a quien de conocer en este acto.
19 Doy fe. Bien instruida en el objeto y resultado de esta
20 escritura pública de PODER ESPECIAL, a la que
21 procede por sus propios derechos; con amplia y entera
22 libertad, para su otorgamiento me presenta una copia
23 que dice así:.....

Es compulsada de la copia certificada que me
fue presentada y devuelta al interesado
en.....0.....fojas útiles

Manta,

- 1 SEP 2017

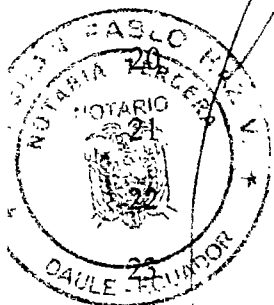
24 **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su

25 cargo, sírvase insertar una escritura de PODER ESPECIAL, al

26 tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE**

27 Comparece a otorgar el presente instrumento, la señora **NEYRA**

28 **LORENA COBEÑA PONCE**, por sus propios derechos, a quien se



Dr. Francisco Velez Carbagas
Notario Público Sexto
Manta, Ecuador





NOTARIA TERCERA
Daule-Ecuador
AB. JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN
NOTARIO

La podrá llamar LA PODERDANTE. **SEGUNDA: PODER ESPECIAL.-** La señora **NEYRA LORENA COBEÑA PONCE**

3 identificada con la cédula de ciudadanía número UNO TRES
4 CERO SIETE OCHO TRES CINCO SEIS UNO - NUEVE, mediante
5 el presente instrumento, tiene a bien conferir, Poder Especial,
6 amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de la
7 señora **KELLY MARICELA COBEÑA PONCE** con cédula de
8 ciudadanía número **UNO TRES CERO NUEVE CUATRO CINCO**
9 **TRES SEIS CUATRO - TRES** para que a mi nombre y en mi
10 representación comparezca ante cualquier Notaria en la ciudad de
11 Manta o de la Provincia de Manabí para que pueda firmar
12 Escrituras sean de rectificación o ratificación de medidas o
13 terminación de Comunidad, Compraventa o Promesa de Venta,
14 también para que pueda gestionar cualquier documento ante el
15 Municipio, Biess, Iess y Registrador de la Propiedad de dicha
16 ciudad o Provincia que sea necesario. Así mismo y de manera
17 especial y señalado la Poderdante le confiere a la Apoderada, y, le
18 hace extensivas las facultades que contempla el Artículo cuarenta
19 y cuatro de la Codificación del Código de Procedimiento Civil. En
20 virtud de lo anterior, la Mandante y la Mandataria, queda investido
21 de todos los derechos y facultades inherentes al mandato de tal
22 manera que no por falta y omisión de ellos, este Poder Especial
23 resultare insuficiente. La falta de cláusula o estipulación en esta
24 escritura de Poder Especial, no será motivo para que la apoderada
25 se vea impedida de realizar el mandato que se le otorga en este
26 presente instrumento público, cual es el de representarme
27 ampliamente. Agregue usted, señor Notario, las demás cláusulas
28 de estilo para la plena validez de esta escritura pública. (Firmado

0000073985

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA No 130783561-9
COBERA PONCE NEYRA LORENA
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
28 AGOSTO 1974
003- 0072 00372 F
MANABI/ PORTOVIEJO
PICCAZA 1974



ECUATORIANA*****
SOLTERO
SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL
EMILIO E COBERA PONCE
NEYRA ISABEL PONCE POSLIGUA
PORTOVIEJO 30/09/2007
30/09/2019
REN 0685988

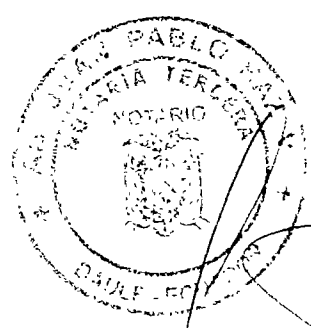


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

015 JUNTA No
015 - 180 NÚMERO
1307835619 CÉDULA
COBERA PONCE NEYRA LORENA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
PORTOVIEJO
CANTÓN
12 DE MARZO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 1

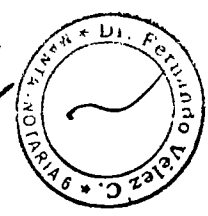


DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN
AB. JUAN PABLO HAZ V.
Notario Tercero del Cantón Daule
Doy Fe que la presente fotocopia es
igual al documento original que se me exhibe
Daule, 2-2-AGO-2017
AB. JUAN PABLO HAZ V.
NOTARIO TERCERO
DAULE - ECUADOR

Es compulsada de la copia certificada que
fue presentada y devuelta al interesado
en.....04.....fojas útiles

Manta, - 1 SEP 2017

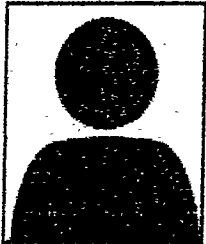
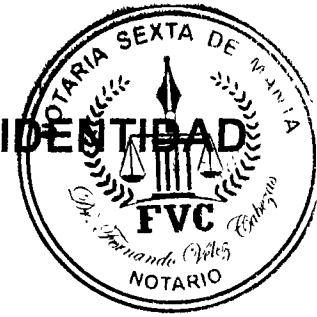
Dr. Fernando Velez C. S. 9
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000073986

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307835619

Nombres del ciudadano: COBEÑA PONCE NEYRA LORENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

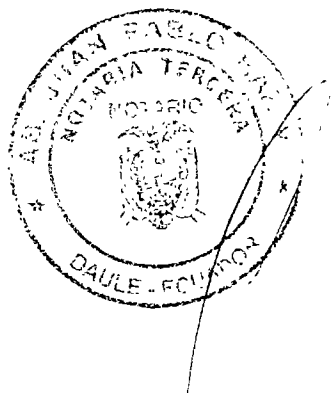
Nombres del padre: BAUDILIO B COBEÑA PONCE

Nombres de la madre: NEIRA ISABEL PONCE POSLIGUA

Fecha de expedición: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: GUIDO PAUL VERA HENRIQUEZ - GUAYAS-DAULE-NT 3 - GUAYAS - DAULE



Es compulsada de la copia certificada que me
fue presentada y devuelta al interesado
en.....fojas útiles

Manta,

- 1 SEP 2017

[Firma manuscrita]
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



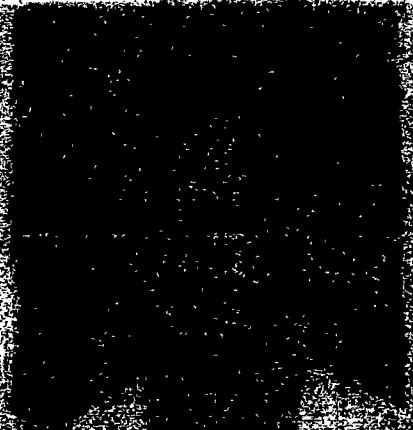
N° de certificado: 174-047-62885



174-047-62885

**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000073987



1978

DR. JUAN CARLOS HAZ V.
INVESTIGADOR
CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

CHINA

1978

EDUARDI HENRI 1-1-1-1

W20031 0122

ARMED 1000 P.M. 1001 P.M. 1002 P.M. 1003 P.M.

SUPERIOR INGENIERO CIVIL 1A

MAURICIO HERNANDEZ OTERA

NETA FORCE

PORTUENAL 28/06/2010

CONVIVIR

RE 2885020

NOTARIA TERCERA
Daule-Ecuador
AB. JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN
NOTARIO

0000073988



1 PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA SEÑORA NEYRA
2 LORENA COBEÑA PONCE A FAVOR DE LA SEÑORA KEELY
3 MARICELA COBEÑA PONCE.....

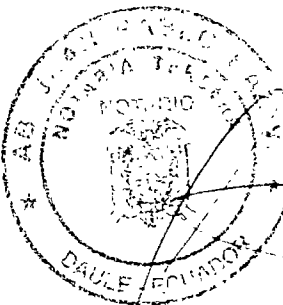
4 .Ilegible) ABOGADO DANIEL SAENZ VARGAS. Registro número
5 doce mil doscientos noventa y cuatro. HASTA AQUÍ LA MINUTA
6 QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA. En
7 consecuencia el otorgante se afirma en el contenido de la
8 minuta que autorizo. Leída que fue la presente Escritura
9 Pública, por mí, el Notario, de principio a fin y en alta voz, a la
10 otorgante, ésta lo aprueba en todas y cada una de sus partes, se
11 afirma, ratifica y firma en unidad de acto, conmigo el Notario; de
12 todo lo cual, doy fe.

13
14 **ING. NEYRA LORENA COBEÑA PONCE**
15 **C.C. 130783561-9 C.V. 015-180**

16
17
18
19
20 **AB. JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN**
21 **NOTARIO TERCERO DEL CANTON**

22 Se Otorga ante mí, en fe de ello
23 confiero esta.....
24 Copia en..... fojas útiles
25 rubricadas por mí EL NOTARIO
26 que sella y firma en Daule.
27 22 AGO 2017

28 **Ab. Juan Pablo Haz Villagran**
NOTARIO TERCERO DEL CANTON
DAULE - ECUADOR



Manta,

- 1 SEP 2017

Dr. Fernando Viteri Cordero
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



ESPACIO EN BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000073989



1 contenido, y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada
2 en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

3

4

5

6

7 *Kelly Maricela Cobena Ponce*
KELLY MARICELA COBENA PONCE

8 **C.C. 130945364-3**

9 Dirección km 6/5 vía a crucita

10 Teléfono 058143

11

12

13

Dr. José Luis Fernando Vélez Cabezas
DR. JOSÉ LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

15

16

17

18

19

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello.
signo y firmo.

20

21

Manta, a

22

23

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

24

25

26

27

28

El nota...



**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000073990

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

2836

Número de Repertorio:

6836

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Trece de Septiembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2836 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña	
1307835619	COBEÑA PONCE NEYRA LORENA	PROPIETARIO	
Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):			
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2083308000	18611	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Observaciones:

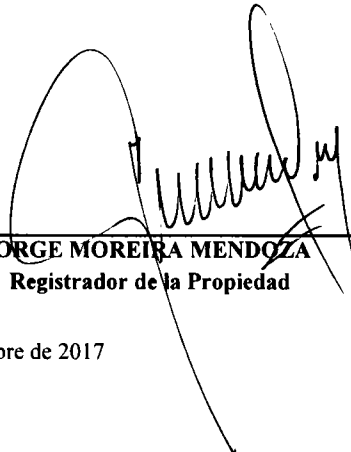
Libro : COMPRA VENTA

Acto : TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Fecha : 13-sep/2017

Usuario: mayra_cevallos

May


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 13 de septiembre de 2017